

deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del texto refundido de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001 hasta las trece horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 5 de junio de 2001.
- e) Hora: Las nueve treinta.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (recursos humanos y técnicos) y D (proyecto de licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexo número 1 y anexo número 2, que se acompañan al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Trámite de información a los interesados:

Solicitudes de aclaración por escrito a la documentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2001.

Se presentarán en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

La contestación de las solicitudes presentadas tendrá lugar en acto público a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II el día 24 de abril de 2001 a las once horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—Carlos Mayor Oreja.—17.113.

Resolución de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, Canal de Isabel II, sobre concurso de proyectos y obras agrupadas en la Actuación IX cuenca del río Perales, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- c) Número de expediente: 128/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos y ejecución de obras agrupadas en la Actuación IX cuenca del río Perales, integrada en el plan de saneamiento y depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Máximo 31 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 2.832.068.603 pesetas (17.021.075,11 euros).

5. Garantía provisional: 56.641.372 pesetas (340.421,50 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Teléfono: 91-5451000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas del concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar y justificar lo fijado en el artículo 23 del texto refundido de la Ley de Contratación de las Administraciones Públicas fijado en los apartados 2.1 y 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En ambos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del artículo 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2001, hasta las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación.

2.^a Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

3.^a Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Se admite una sola variante.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 5 de junio de 2001.

e) Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Español.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (recursos humanos y técnicos) y D (proyecto de licitación), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos anexos 1 y 2, que se acompañan al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Trámite de información a los interesados:

Solicitudes de aclaración por escrito a la documentación: Hasta las catorce horas del día 17 de abril de 2001.

Se presentarán en la Subdirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

La contestación de las solicitudes presentadas tendrá lugar en acto público a celebrar en el salón de actos del Canal de Isabel II el día 24 de abril de 2001, a las once horas.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de febrero de 2001.

Madrid, 28 de marzo de 2001.—Carlos Mayor Oreja.—17.117.

Resolución de la Consejería de Justicia, Función Pública y Administración Local, Canal de Isabel II, sobre concurso de proyectos y obras agrupadas en la Actuación II cuenca de los ríos Jarama y Lozoya, integrada en el Plan de Saneamiento y Depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- c) Número de expediente: 127/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos y ejecución de obras agrupadas en la Actuación II cuenca de los ríos Jarama y Lozoya, integrada en el Plan de Saneamiento y Depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Máximo 31 de enero de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 2.732.452.735 pesetas (16.422.371,68 euros).